

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

07 DE JUNIO DE 2022

PLENARIO DE COMISIONES

- Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Presupuesto y Hacienda

–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Arturo U. Illia del Honorable Senado de la Nación, a las 16:53 del martes 7 de junio de 2022:

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Damos comienzo al plenario de las comisiones de Ambiente y de Presupuesto y Hacienda.

Se pone en consideración el proyecto S.-2.553/21 de autoría de nuestro vicepresidente de la comisión, el senador Antonio Rodas.

Tiene la palabra el senador Guerra para hacer referencia a una cuestión formal.

Sr. Presidente (Guerra).- Gracias, presidenta.

Al respecto, quiero informar que, de acuerdo al decreto de Presidencia 50/22, del día 6 de junio del presente año, se procedió al cambio de miembros en la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Fueron designados: la senadora Juliana Di Tullio y los senadores Antonio Rodas y Carlos Espínola, en reemplazo de la senadora Ana María Ianni y los senadores Daniel Bensusán y José Mayans.

Quería que quede asentada esta situación.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Antes de darle la palabra al autor del proyecto y vicepresidente de la Comisión de Ambiente, quiero darle la bienvenida y agradecer la presencia del intendente del Municipio Las Palmas, Víctor Armella; gracias por estar acá; la vicepresidenta de la Administración de Parques Nacionales, Natalia Jauri; la coordinadora de Relaciones Institucionales del ministerio, Liliana Jara; la subsecretaria de Medio Ambiente y Biodiversidad del ministerio, Paula Soneira, del Chaco; la jefa de Gabinete de Parques, Fernanda Álvarez; el vocal del Directorio, Claudio González; nos acompaña también Federico Granato, que tomó la palabra antes; el director nacional de Conservación, Ricardo Guerra; el director técnico de la Dirección Nacional de Conservación, Pablo Berrozpe.

Senador: tiene una banda de apoyo este parque. El Chaco se viene con todo. *(Risas.)*

También sigue con nosotros Emiliano Ezcurra y, por supuesto, la representante de la Fundación Wyss. Ahora sí, todo suyo el micrófono, señor senador Rodas.

Sr. Rodas.- Primero y principal, muy buenas tardes; muchísimas gracias a todos los que integran las distintas comisiones, tanto la de Presupuesto y Hacienda como la de Ambiente; gracias a los colegas por estar.

Como bien decía la presidenta, hay una importante representación hoy aquí por lo que significa para nosotros este parque nacional. Están presentes las autoridades nacionales de Parques, la gente de la provincia, representada por Paulita Soneira; está el intendente, un viejo conocido de hace muchos años.

Todo esto marca la impronta del compromiso y el trabajo que no es producto de la visión de una sola persona. Ha habido dos comunidades, muy fuertemente ligadas por su historia, como el caso de la localidad de Las Palmas y la localidad de La Leonesa y, por supuesto, una decisión política unánime de la Legislatura de la Provincia del Chaco para poder lograr la preservación de

estas 5.600 hectáreas que, realmente, tienen una connotación muy importante para la gente del departamento Bermejo.

El departamento Bermejo está ubicado en la frontera con la República hermana del Paraguay; es un espacio que la integran distintas ciudades como el caso del Puerto Eva Perón, Puerto Bermejo y Vedia que han sido parte de la historia de nuestro país. Un lugar, otrora industrializado, que dio mucho que hablar porque, en el predio al que nos estamos refiriendo, funcionaba el Ingenio Las Palmas.

El Ingenio Las Palmas dio trabajo, dio bienestar, educó e hizo una enorme cantidad de tierras aptas para la agricultura a fin de que hoy sea uno de los mejores lugares de nuestra provincia.

Lamentablemente, la historia nos supo castigar. Ese emporio de trabajo, ese orgullo de la industria nacional, desapareció, se desguzó. Políticas públicas equivocadas, que perjudicaron enormemente al departamento donde afloraba el trabajo, hicieron que, después, aflorara la miseria, y el Estado fue emparchando y, a cuentagotas, reemplazando lo que la actividad privada generaba.

El departamento Bermejo fue el primer lugar de Sudamérica que tuvo energía eléctrica, fue un lugar que acuñaba su propia moneda y tenía su propio ferrocarril interno. Lamentablemente, ustedes hoy le van a dar una caricia al alma a la gente del departamento Bermejo. Le van a devolver, para que nunca nadie más se lo pueda sacar, algo que lo tienen metido en sus raíces; no solamente como chaqueño y como argentino, sino también con una connotación tremenda de lo que fue en la historia y lo qué significó para nosotros la Guerra de la Triple Alianza.

Enfrente está la República hermana del Paraguay, el departamento de Ñeembucú, con su cabecera Pilar, Curupayty, Humaitá, porque bordea las aguas del Río Paraguay –hermoso lugar–, con un camino costero que conecta a nuestra querida Isla del Cerrito, conocida por muchos, añorada por todos nosotros, que continúa en su crecimiento.

Hoy, todo eso tiene una mirada especial. Hay políticas de Estado. Las políticas de Estado han hecho que dos intendentes de dos signos partidarios distintos, Víctor Armella que está acá, mi amigo José Carbajal, intendente de La Leonesa, que no está presente, y junto con su esposa, la diputada Lela Insaurralde, han puesto todo el énfasis y el cariño para que la zona se pueda desarrollar. Fueron escuchados, y hoy estamos en la parte final de la construcción del Puerto de Las Palmas, con una conectividad a la Ruta N° 11 totalmente pavimentada con fondos internacionales, producto de los acuerdos que este Senado autorizó, y que permiten que el Río Paraguay de aguas profundas pueda tener un gran desarrollo para la región. Hay una gran productividad en el tema arrocero y, es más, existe una fiesta nacional, que es la Fiesta Nacional del Pacú Arrocero. Y va a terminar, con esta impronta que le vamos a dar hoy, siendo un icono para el turismo, no solamente de la provincia y del departamento, sino también internacional con la vecina República del Paraguay.

La historia, tanto interna como externa, es muy rica en sus matices en ese departamento. Pero yo hago la introducción desde el punto de vista de lo que es el conocimiento de la geografía, de los actores, de lo que significa el sentimiento muy profundo de entender que es un lugar paradisíaco, con sus palmeras, con su laguna, con sus aves. Para esa parte, como bien vos decías, hay un gran

compromiso de la sociedad del Chaco, en el cual participaron todos: intendentes de distintos partidos políticos, diputados provinciales de distintos partidos políticos, diputados nacionales de distintos partidos políticos y senadores de distintos partidos políticos. Y tenemos una expresión, que no queremos que se deje de escuchar, que es la expresión de la gente que en algún momento visualizó y soñó y le dio a esa energía que estaba ahí latente la posibilidad de canalizarse.

Por eso, yo le voy a pedir a la representante de gobierno de la provincia del Chaco, a Paula Soneira, que viene de El Impenetrable, viene del monte chaqueño, viene de adentro, y sabe, cuantifica y valoriza perfectamente esta decisión que hoy se está tomando aquí en esta casa; esta ilustre casa que tiene la oportunidad de darle a la provincia del Chaco su tercer parque nacional y de mostrarla y exhibirla con posibilidades de un turismo totalmente distinto. Yo me regocijo cuando veo la nieve, me regocijo cuando veo los distintos centros turísticos y sueño con la valorización de nuestro turismo rural, con la valorización de nuestro Impenetrable, de nuestro Parque Nacional Chaco y, ahora, con nuestro Parque Nacional Laguna El Palmar.

Por eso, yo le voy a dar la oportunidad a Paula Soneira de que, en nombre de todos los chaqueños y del gobierno de la provincia del Chaco, nos dirija unas palabras desde el punto de vista técnico de lo que significa para la flora y la fauna este lugar especial que hoy estamos por constituir como parque nacional. Una mujer joven también. *(Risas.)*

Sra. Soneira.- Buenas tardes. Gracias, Antonio. Gracias, Gladys.

Yo vengo en representación del gobierno; no pudo venir nuestra ministra de Ambiente y Desarrollo Territorial, Marta Soneira, también por cancelaciones de vuelo.

Solo quiero sumar el valor natural que tiene esta área prioritaria de conservación de la provincia a todo lo sociohistórico que contaba el senador; el valor que tiene este departamento para nuestra provincia, que es el departamento de los humedales; un departamento que hoy está organizándose y pujando en esto de la Ley de Humedales de la provincia y de la Nación. Así que bueno, con mucho contenido, también, en el sentido más territorial y bien municipal, por eso está muy bueno que el intendente esté hoy acá.

Nada más quiero contarles que el gobernador ya en 2009 decidió que esta parte del territorio chaqueño, que es un territorio pleno de humedales, de lagunas, de esteros y de palmerales típicos del Chaco, fuera un área de protección estricta. Por eso, en 2009, Chaco por ley lo categorizó en categoría roja, de alto valor de conservación del bosque nativo. Así que ya viene con esa categoría desde hace mucho tiempo, y nos faltaba este paso que se dio en tiempo récord en Chaco, con pocos meses nomás y por unanimidad se llevó adelante el proceso de ceder jurisdicción para poder crear un área protegida más.

Este es un territorio que viene cuidado por todos los vecinos, que viene cuidado por todos los pequeños productores ganaderos, por pescadores, porque es una zona de mucho pescador, es una zona de productores que hacen de la agricultura familiar... Así que, bueno, grandes aliados para también ir pensando toda esta zona de amortiguación de –ojalá– este futuro parque nacional. Ojalá que aparezca rápido porque hay mucho trabajo para hacer en todo el territorio del Departamento Bermejo, que son 200.000 hectáreas de humedal.

Básicamente, quiero contarles que para nosotros ya es un área prioritaria desde hace mucho tiempo, esperábamos ya una categoría de conservación más elevada y es, también, lugar de registro de monumentos naturales de la provincia. Ustedes saben que... Bueno, el gran yaguararé, nuestro monumento nacional... También tenemos figuras de monumentos naturales provinciales que tienen representación en esta futura área protegida, como es el ciervo de los pantanos, como es el muitú, también un monumento, como ave provincial, y como es el aguará guazú. Tenemos muchos emblemas naturales que se están conservando y que pretendemos que se sigan conservando en este territorio y que sigan creciendo, porque hoy son poblaciones de monumentos naturales que están en peligro crítico de extinción. Así que esperemos que el futuro Parque Nacional Laguna El Palmar ayude a repoblar más rápidamente el territorio de humedales.

Nada más que eso. Estamos muy contentos de estar acá y de que finalmente se haya podido tratar tan rápido en comisión.

A seguir avanzando nomás por los humedales chaqueños.

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Muchas gracias. Un placer escuchar el involucramiento de funcionarios tan jóvenes en esta agenda.

Para tomar la palabra está Natalia Jauri, que es vicepresidenta la Administración de Parques Nacionales.

Sra. Jauri.- Buenas tardes a todos y a todas. Yo estoy aquí en representación del Directorio de Parques Nacionales.

Recuerdo, allá, hace un poquito más de un año, las primeras recorridas que hizo el ministro Juan Cabandié junto con Marta Soneira, con Coqui Capitanich, el gobernador del Chacho, que fue a la zona, y ese compromiso y esa instrucción de ponerse a trabajar por un proyecto que lleva más de 25 años. Los primeros informes fueron de algunas ONG e investigadores que empezaron a recolectar evidencias en la zona, a hacer relevamientos y ver la importancia natural, cultural e histórica que tiene ese lugar. Es un proyecto que lleva 25 años y nos enorgullece poder concretarlo.

Realmente, quiero mencionar el lujo que fue trabajar con la provincia del Chaco; agradecerle al senador Antonio Rodas, porque este es un proyecto que pusiste en primera plana y también nos acompañaste desde el primer momento. A Gladys González, presidenta de la comisión; sabemos de tu compromiso con el ambiente y con esta causa.

Y quiero destacar eso; la verdad es que fue un proyecto que trabajamos en pandemia, a distancia, por Zoom, con reuniones sistemáticas, con todo el equipo de Parques, que acá está acompañando y que fue aportando cada uno su grano su arena. Y con relevamientos, insisto, en un área que no tiene infraestructura.

Entonces, ahora vamos a ver un video y unas fotos de tomas nocturnas, diurnas. La verdad es que es muy interesante porque se conservan en un estado muy natural. Seguramente, el intendente de Las Palmas que también está acompañando acá –y agradecemos su presencia– va a poder también brindar más detalles.

Así que quiero decirles que, a nosotros, desde Parques Nacionales, también nos enorgullece seguir con la creación de áreas protegidas dada la situación de cambio climático que vivimos en nuestro país y, como también vemos en las noticias, en países como Canadá y Australia; es decir, los efectos

devastadores del cambio climático. Por lo tanto, entendemos que es central, de suma importancia, crear áreas protegidas, proteger el ambiente, nuestros pulmones, nuestros humedales. Esta es un área que está sobre un humedal, y nos parece central esta protección.

Quiero comentarles que a este proyecto se suman dos proyectos más que están en la Cámara de Diputados y que pronto van a estar llegando acá, al Senado; que con la creación de estas áreas protegidas estamos ampliando en un 20 por ciento nuestra superficie de protección terrestre. Y si se logra que salga el Proyecto Agujero Azul, que es un área marina muy importante también, vamos a duplicar la superficie marítima protegida.

Así que, bueno, la verdad es que estamos muy contentos. Sabemos que es una bandera que atraviesa todos los espacios políticos. Hay una conciencia social enorme sobre estos temas, un acompañamiento enorme. Y en Chaco, sobre todo, debemos destacar esa conciencia ambiental y ese compromiso con el ambiente que tiene. Muchas gracias. Y quiero compartir un video y unas fotos de la zona, que hicimos para ustedes, que no tienen desperdicio.

–Así se hace.

–Luego de unos instantes:

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Muchas gracias por compartir esto con nosotros. Ya nos da ganas de ir a visitar. Conozco El Impenetrable. Acá el ex vicepresidente de Parques Nacionales nos contagia con su pasión a todos, así que es obligado que todos nosotros, que empujamos esta agenda, conozcamos todos los parques nacionales, así que nos va a tocar este, ahora.

Le vamos a dar la palabra al intendente del Municipio Las Palmas para que nos cuente lo que significa para su comunidad la creación de este parque.

Sr. Armella.- Buenas tardes. La verdad es que estoy emocionado pero comprometido. Le agradezco al senador por la invitación y la oportunidad de tener la confianza que seguramente nos van a brindar ustedes. Y renovar nuestro compromiso como ciudadanos en defender esto, en tratarlo y cuidarlo como se merece, lo que nos va a dar una herramienta. Como lo contó el senador, hace 140 años teníamos otras herramientas. Hoy queremos darle otro tipo de posibilidades laborales y de crecimiento a nuestras comunidades. Y como bien lo decían, no solamente es de Las Palmas: es de todo el departamento Bermejo, de toda nuestra provincia y de la Nación.

Estamos orgullosos de ser parte de ese lugar, pero también queremos que nos den esta oportunidad de lograr que sea un parque nacional y que sea algo beneficioso, algo hermoso para nuestras comunidades y para todo el mundo. Porque, en realidad, como bien lo decían, hermosos paisajes tiene nuestra República Argentina.

Nosotros, del interior, queremos ir a la nieve, ir al mar, pero sabemos que quieren ir a conocer nuestra riqueza, que es la naturaleza, la cantidad de aves, la cantidad de cosas que podemos contarles y mostrarles día a día.

Y, por supuesto, en nombre de toda la comunidad tan golpeada y tan necesitada de este tipo de acciones por parte de la política, les quiero agradecer en nombre de Las Palmas, en nombre del Departamento Bermejo. Y también resaltar la gran labor que vienen haciendo desde el ministerio de nuestra provincia, con el acompañamiento de toda la Nación. Porque hemos recibido muchas visitas desde Parques Nacionales a los diferentes ministerios, para darle el gran empuje que necesita esto.

Así que muchísimas gracias, y comprometido a seguir trabajando en esto que es fundamental para nosotros. Gracias.

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Muchas gracias, señor intendente.

El senador Pablo Blanco había pedido la palabra.

Lamentablemente, no pudo llegar el senador Zimmermann que, por supuesto, acompaña este proyecto. Pero, Pablo...

Sr. Blanco.- Sí, buenas tardes, presidenta. En senador Zimmermann me solicitó que adelante, en su nombre, su total apoyo a este proyecto. Por razones climáticas, él está varado en el Chaco; todavía no pudo llegar, pero su intención era participar y, por supuesto, expresarse con conocimiento del tema.

Así que, seguramente, lo escucharemos cuando esto sea tratado en el recinto. Es para adelantar la opinión de él. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Gracias, senador Blanco.

Si algún otro senador quiere tomar la palabra...

Senador Martínez.

Sr. Martínez.- En primer lugar, una duda pero que no la pueden contestar ustedes.

Yo participé, fui presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Municipales dos años. Después, dos años vice, y por ahí pasaron los parques nacionales y no sé por qué, esa comisión no está ahora en este tema de este parque. Estaba en el anterior, pero en este no.

Simplemente, una duda que no son ustedes los que la tienen que contestar.

Por otro lado, feliz, contento por esto. Hemos sido partícipes como en cinco parques nacionales, con la administración anterior, donde Emiliano y todo el equipo que estaba trabajando hicieron un gran trabajo. Las ONG hicieron un buen trabajo. Se logró, al igual que acá, unanimidad... Cada parque que llegó acá tenía la unanimidad de los concejos deliberantes, venían los intendentes de distintos colores políticos; unanimidad en las legislaturas. Y salió por unanimidad en ambas cámaras o con muy poquito disenso algunos de ellos.

Y tengo una sana envidia, cosa que no podemos llegar –y lo convoco al senador Guerra a que podamos trabajar– a lograr algo que sería muy ansiado y que sería muy importante, que es el Parque Nacional Famatina; un parque que sería muy importante, que protegería unas áreas muy importantes; que tiene un gran potencial también para ser un referente turístico, pero con los cuidados que corresponde, y no se logran los consensos que se podrían lograr.

La política ha fracasado allá. Así como acá la política tuvo éxito, la política allá ha fracasado; la grieta ha partido este tema.

Hay quienes sueñan con que vaya la megaminería al Famatina. La gente de Famatina, los pueblos de Famatina, de Chilecito, de toda la provincia ya han corrido a cuatro mineras que han intentado llevar ahí. No tienen licencia social. Hay que archivar esos temas y avanzar con esto, que va a ser un potencial y va a terminar siendo una zona de desarrollo del gran potencial turístico que tiene Famatina.

He pedido –y ahora vuelvo a pedir– en su momento a las ONG que traten de unir las partes y de avanzar. Han logrado pasos importantes ahora, pero después retrocedieron porque los intereses de siempre han hecho frenar lo que venía siendo una iniciativa con este nuevo gobierno en La Rioja.

Así que quiero pedirles a las ONG presentes que tomen la posta y ayuden y hagan lo que la política no puede hacer en La Rioja, y lo que sí se pudo hacer en Chaco y en muchas otras provincias, en Tucumán y en tantas otras provincias. Pero en La Rioja todavía no se ha podido. Gracias.

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Gracias a usted, senador.

¿Algún otro senador que quiera tomar la palabra?

Senadora Ianni.

Sra. Ianni.- Muchas gracias, presidenta y presidente.

La verdad es que, a vos Antonio, junto con Víctor y con Marín, como senadores del Chaco; a los compañeros de Tucumán, que hace un ratito también han logrado firmar su dictamen para avanzar y ampliar El Aconquija, como ustedes allí, con El Palmar –que no se ve tan lindo como mi cubito de hielo, Antonio, que siempre me peleas..., pero siendo yo, además de senadora por la provincia de Santa Cruz, guía de un parque nacional, me da mucho orgullo poder ser parte de esta reunión de comisiones, de ambas comisiones y de la anterior también, porque veo a la autoridad política, al intendente de El Palmar..., y bienvenidas a las autoridades de mi querido Parques Nacionales con todos sus equipos de trabajo, así como a las ONG. Sé del trabajo en conjunto que por ahí, como decía recién el senador Martínez, a veces, se nos hace más fácil en algunas jurisdicciones y en otras nos cuesta un poquito más, pero creo que siempre está el bien común y la mirada común de buscar la protección de nuestras áreas naturales y ponerlas en valor.

Como guía, me sigue dando mucho orgullo decir que la conservación y el disfrute pueden ir de la mano.

Recién veíamos en esas imágenes los encantos y los recursos naturales, que son la buena excusa para que podamos visitarlos y disfrutarlos y, sobre todo, buscando en ellos la conservación y cumplir con el legado de un grande, que hace unos días conmemoramos en el día nacional de los guías de turismo, Francisco Pascasio Moreno, quien nos dijo que conserváramos todas estas áreas naturales para que las generaciones futuras pudieran disfrutar de ellas y conocerlas tal cual él lo hizo en cada expedición.

Así que, como senadora de la Nación, me da mucho orgullo este trabajo en conjunto que mis compañeros y compañeras llevan adelante en pos de sus comunidades y de las provincias de nuestra Nación argentina.

Como decía recién la vicepresidenta de la administración de Parques, todo esto es para que podamos seguir ampliando estas áreas protegidas y, sobre todo, garantizando su cuidado y su protección. Pongo en valor el trabajo de los guardaparques, de los auxiliares y de los brigadistas, aquellos que cada día están permanentemente siendo muy celosos de su trabajo, permitiéndonos a nosotros disfrutarlo. Felicitaciones.

Antonio: vamos a hacer un corredor entre el Parque Nacional Los Glaciares y tu querido El Palmar. Gracias.

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Gracias, senadora Ianni.

¿Algún senador más que quiera hacer uso de la palabra...?

Vamos a pasar a la firma el dictamen, así podemos liberar a la Comisión de Presupuesto y continuar con la tercera reunión que tenemos de la Comisión de Ambiente, con todo el resto de los temas. Va a ser rápido porque son todos temas que ya tratamos en asesores.

Si le parece, senador, pasamos a la firma el dictamen.

Sr. Presidente (Guerra).- Perfecto.

–Luego de unos instantes:

Sra. Presidenta (González, Gladys).- Secretario: pasamos a la firma el proyecto así podemos liberar a todos los senadores de la Comisión de Presupuesto.

Muchas gracias a todos los senadores de la Comisión de Presupuesto.

–Son las 17:23.